

# Poderdebase

órgano informativo y de discusión semanal



SECC. XVIII



CNTE

# 2017

426/MAYO

poderdebaseboletin@hotmail.com

comunicacionsnte-cnte

www.seccionxviii.org

**Cooperación \$5**

MORELIA - LÁZARO CÁRDENAS - ARTEAGA - COAHUILANA - TACÁMBARO - HUACANA - ZACAPU - PÁTZCUARO - PURUÁNDRIO - ZAMORA  
**COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL 2016-2019**  
LA PIEDAD - CIÉNEGA - LOS REYES - ZITÁCUARO - MARAVATÍ - HIDALGO - HUETAMO - PARACHO - URUPÁN - APAZINGÁN - NUEVA ITALIA - EDUCACIÓN INDÍGENA



## La lucha de la **CNTE** por la reivindicación de las conquistas laborales

**POR UNA JORNADA DE LUCHA  
INCLUYENTE**



**¡VAMOS TODOS A LA MEGA MARCHA  
Y TOMA INDEFINIDA FINANZAS!**



**HASTA LOGRAR  
LO QUE POR DERECHO  
NOS CORRESPONDE**



## Contenido

*Factor interno*

**ASAMBLEAS REGIONALES MASIVAS**

**33 MIL TRABAJADORES ESTATALES AFECTADOS  
POR EL RETRASO EN EL PAGO DE BONOS Y PRESTACIONES**

La farsa del "nuevo modelo educativo"

**ASAMBLEA NACIONAL REPRESENTATIVA**

## Directorio

### Director General

Victor Manuel Zavala Hurtado

### Director Editorial

Saturnino Pineda Pineda

### Reporteros

Jessica Gabriela Martínez Chío

Juan José Tapia Bastián

Fernando López Aguilar

### Fotografo

Ramón Hurtado Bernabé

### Colaboradores

Alejandra Galvan Ibarra

José Francisco Tapia Ortiz

### Diseño

Andrés Sánchez pahua

### Imprenta

Guillermo García Aguilar

Germán García Aguilar

Y todos los compañeros que lo deseen.

**Poder de Base** es un medio de información y formación sindical que edita semanalmente la Sección XVIII del SNTE y ofrece un foro de expresión al magisterio democrático de Michoacán.

### Visítanos en:

[www.seccionxviii.org](http://www.seccionxviii.org)

[www.facebook.com/seccionxviii](http://www.facebook.com/seccionxviii)

### Escribenos:

[poderdebaseboletin@hotmail.com](mailto:poderdebaseboletin@hotmail.com)

### Síguenos en las redes sociales:

 [comunicacionsnte-cnte](https://www.facebook.com/comunicacionsnte-cnte)

 [@comunicacioncnte](https://twitter.com/comunicacioncnte)

# Factor interno

**E**l gobierno del estado continúa con el argumento de que no hay dinero para cubrir los adeudos con los trabajadores del sistema estatal en el sector educativo, pero tampoco ha pagado, como se debe, a los demás sectores laborales, que deben ser asalariados por la patronal pública michoacana con oportunidad y no mediante presión.

Cierto o falso el argumento, lo que es verdad innegable es que los fondos para cubrir los pagos derivados de las prestaciones laborales, están considerados en los egresos del gobierno porque son parte del gasto corriente y no son inventos de última hora por parte de los trabajadores, como hace pensar la parte oficial cuando se ve obligado a pagar, pero con varios días después de la fecha en que debió cumplir su obligación.

Las declaraciones del secretario sobre la ausencia de pendientes con el magisterio –que luego corrigió al decir que sí los hay, pero se están atendiendo– son maniobras mediáticas para crear una opinión pública favorable para la posible aplicación de la fuerza y realizar desalojos violentos en nuestras movilizaciones. Eso es lo que hace el gobierno para auto exculparse. Falta lo que hacemos

nosotros para respaldar nuestras propias exigencias.

La movilización más reciente en la Secretaría de Finanzas, debe servir para el análisis de lo que se hizo, cómo se hizo y qué nos faltó por hacer para lograr lo que nos proponemos, no sólo en este tema relacionado con los pagos de adeudos, sino también en el plan de acción nacional que se está perfilando desde la CNTE. Una forma de buscar soluciones es observar las propias fuerzas; la naturaleza de los miembros; la existencia o no de aliados; las condiciones de otros sectores; la posibilidad de que se presenten distractores; es decir, lo que puede contemplarse desde dentro para que sea el auto análisis un indicador confiable de las posibilidades que se tengan, incluso antes de iniciar la movilización.

Luego, está la serie de factores externos que incidirán en pro y en contra de las actividades que se planteen. Pero, volviendo al ámbito propio, depende de la convicción que los manifestantes tengan para caer o no en las trampas de las redes sociales y de los medios masivos de desinformación. Con el precepto de la crítica y autocrítica, así como de la reflexión acompañada de un firme compromiso propio y grupal para realizar las tareas acordadas, se podrá ir en la vía de alcanzar la victoria.

# ASAMBLEAS REGIONALES MASIVAS

**A**nte la reiterada negativa del gobierno michoacano de cumplir lo que por ley y obligación le corresponde, los que integramos la CNTE en Michoacán, nos vemos una vez más convocados por nuestra dirigencia a organizarnos como una sola fuerza.

Es así que se lanzó una convocatoria desde nuestras instancias para realizar asambleas masivas regionales y las bases definen el rumbo y la intensidad de las acciones, mismas que se han desarrollado ya en cinco de las 22 regiones de nuestra demarcación sindical, dando como coincidencia en las ya desarrolladas el trabajar de manera unitaria, como una sola fuerza, como lo que somos y nos ha caracterizado como Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, otra de ellas va en el sentido de activar y participar físicamente en los espacios donde se desplieguen las actividades, el reiterado intento del gobierno en dividirnos y hacernos ver como diferentes a los que laboramos en el sistema educativo en Michoacán ha fracasado a todas luces ya que la fuerza de la CNTE reside precisamente en eso, en la unidad.



levantamiento del plantón desarrollado los días jueves y viernes de la semana pasada en las oficinas de finanzas fue por consenso de los que ahí permanecieron, se valoró ser recesado para este martes 23 donde con una masiva movilización reinstalaremos en plantón indefinido hasta lograr el pago total de los adeudos del gobierno para con los trabajadores de la educación y la educación misma.

Debemos dejar en claro que la prioridad no son los bonos de los trabajadores estatales o el rezago de nuestros programas por mencionar tan solo dos de ellos, la prioridad es exigir el reconocimiento de nuestra organización y hacer valer y

respetar nuestros derechos. Vamos pues a participar de manera activa en las actividades diseñadas y orientadas desde nuestras instancias, la fuerza de la CNTE reside en la fuerza de la base.



**El tema central es la toma de decisiones, para arribar a las acciones que nos permitan la reinstalación de la mesa federal hacia la resolución de los temas educativos y el cumplimiento de los compromisos adquiridos con la Federación.**





# 33 MIL TRABAJADORES ESTATALES AFECTADOS POR EL RETRASO EN EL PAGO DE BONOS Y PRESTACIONES



Con el objetivo de exigir el pago inmediato de salarios y prestaciones adeudados a más de 35 mil trabajadores de la educación en Michoacán, el pasado 18 de mayo realizamos la toma de la Secretaría de Finanzas, misma que por la cerrazón y falta de soluciones concretas por parte de las autoridades tuvo que convertirse en plantón estatal indefinido.

Fue cerca de las 10:00 horas de ese día cuando miles de compañeros de todas las regiones del estado se presentaron en las afueras de la dependencia, esto para exigir la liquidación inmediata de los pagos pendientes a trabajadores, “tal es el caso de los interinos limitados, compañeros que por diversas situaciones suplen el trabajo de docentes, personal de apoyo y administrativos, y que han esperado por años que el gobierno del estado cumpla el compromiso de basificarlos, pero no solo no ha sido así, sino que

además no han recibido salario alguno desde hace más de dos años”, señaló el compañero Gamaliel Guzmán Cruz, Secretario Técnico en la Comisión de Gestoría de nuestro Comité Ejecutivo.

El sindicalista lamentó la falta de responsabilidad del Ejecutivo estatal para con la base trabajadora que sostiene el compromiso con la educación



pública en el estado, pues, dijo, son más de 4 mil 500 familias afectadas por retrasos salariales y casi 33 mil trabajadores estatales afectados por el retraso en el pago de bonos y prestaciones ya devengadas.



La comisión negociadora fue atendida por autoridades de la Secretaría de Finanzas, sin embargo, las respuestas fueron vagas y no resolvían de fondo las necesidades de los compañeros, por lo que decidimos instalarnos en plantón estatal indefinido en las afueras de la dependencia, pues no claudicaremos en la lucha por el respeto a nuestros derechos laborales ya conquistados, no regalaremos ni un solo día de salario ya devengado.



# La farsa del “nuevo modelo educativo”

Parte I. "El Estado no sólo debe dedicarse a ofrecer “conocimientos claves” para la actualidad...”,

Por Carlos Herrera de la Fuente\*

Si un día, dentro de mucho tiempo, algún valiente investigador social se atreviera a realizar una arqueología de la catástrofe mexicana de los últimos treinta y cinco años, y quisiera hacerse de una imagen fehaciente que resumiera el conjunto de calamidades y desgracias que ésta encierra, tal vez no habría nada mejor que recomendarle, que echar un vistazo a la situación actual de la educación en el país.

Imposible superar esa amalgama de errores y fracasos, ese cúmulo de desinterés y abandono, de corrupción y mala fe, de indolencia e incompetencia, de fraudes, robos, violencia, desatención y desamparo. ¿Qué pecado capital no ha cometido el Estado en su afán por desatenderse de su responsabilidad como garante de ese derecho constitucional? ¿Qué alianza maligna no ha firmado con tal de contener la ira social que se acumula a diario en las aulas, en los bolsillos de los profesores y en los hogares de los condenados a una cultura mediocre y sin opciones? ¿Qué pacto no ha establecido con tal de ahorrarse unos cuantos pesos para ocuparlos en el pago de la deuda externa o en el apoyo a empresarios y banqueros?

Por supuesto, dicho investigador tendría que ser precavido con las cifras que indican una cobertura casi

universal de la educación básica en México, porque, sin ser falsas, dichas cifras ocultan la realidad de una formación mediocre, promotora del analfabetismo funcional, cómplice del embrutecimiento televisivo, generadora de una mentalidad instrumentalista, unilateral y acrítica, adecuada para la explotación más salvaje en el mercado laboral.

Baste señalar que en la educación primaria ningún niño puede reprobar el ciclo escolar, aunque carezca absolutamente de los conocimientos elementales para pasar al siguiente nivel. Lo único que les importa a las autoridades educativas es que se llegue a la secundaria, para demostrar que en México la educación básica es eficiente y progresiva.

Al contrario del ideal “humanista” que promueve el artículo 3° constitucional, la educación pública de nivel básico en México, resultado de décadas de neoliberalismo en el país, se encarga de formar (en su mayoría) a una infancia y a una juventud ignorantes, indiferentes de las expresiones culturales y artísticas más elevadas, desconocedoras del pensamiento crítico, adoradoras del lucro y del enriquecimiento fácil, cómplices del acoso y la violencia (el 10 de septiembre de

2015, Excélsior informaba que México ocupaba el primer lugar de bullying a nivel internacional). Y, a diferencia de lo que se quiere promover, las cosas no son muy distintas en la educación privada. Sólo basta observar el vergonzoso comportamiento de la infame casta de “mirreyes” y asociados que se multiplican como hongos venenosos en el país, producto fiel del despotismo, la impunidad y la veneración a la riqueza en las que los educan sus escuelas y padres, cómplices, casi todos, del sistema vigente.

Tomando en cuenta esta evaluación absolutamente negativa como punto de partida, uno podría estar tentado a darle la razón al gobierno actual en su interés por proponer un “nuevo modelo educativo” para poner fin a esa situación desastrosa. No obstante, el mal llamado “nuevo modelo educativo” no tiene la menor intención de corregir lo que se ha venido haciendo desde hace más de tres décadas, esto es, promover una educación descentralizada, de la que el Estado federal se desentiende cada vez más en términos presupuestales y administrativos, de tal forma que tiende a traspasar toda la responsabilidad a otras figuras directamente involucradas, como los autoridades de los planteles, los docentes, los padres de familia o el propio mercado. La lógica del

“nuevo modelo educativo” es exactamente la misma que ha seguido el Estado neoliberal (en sus versiones priistas y panistas), por lo que no se puede esperar de ella mejores resultados de los que ya se han conseguido (que, como ya se dijo, son totalmente negativos).

Para poder presentar puntualmente las falacias y trampas que encierra esta propuesta educativa, haremos un seguimiento del documento presentado por la Secretaría de Educación Pública (SEP) que lleva por nombre Modelo Educativo 2016. El propósito principal consistirá en demostrar que, a diferencia de lo que afirma dicha institución, el objetivo del “nuevo modelo educativo” no es, de ninguna manera, poner a la “escuela en el centro”, sino profundizar el proceso de descentralización educativa comenzado hace varias décadas.

### **1. La ideología detrás del “nuevo modelo educativo”**

De las distintas interpretaciones que se han realizado sobre el sustento ideológico del “nuevo modelo educativo”, casi ninguna se ha interesado en resaltar el trasfondo conceptual que sustenta dicha propuesta, la cual recupera ciertos planteamientos del Informe Delors que la UNESCO presentó en 1996 (y que ha sido la base para las distintas reformas educativas realizadas en varias partes del mundo desde hace dos décadas). Se han hecho comentarios sobre su inconsistencia terminológica o sobre su ambigüedad (Roberto Rodríguez, Carlos Imaz, Marisol Silva Laya,

entre otros), pero no se ha criticado el soporte conceptual mismo. Esto es lo que trataremos de hacer aquí.

Uno de los temas que aparece de manera recurrente a lo largo de todo el documento de la SEP es que la diferencia principal entre el anterior modelo educativo y el que se propone reside en que el anterior se basa en un esquema “vertical”, el cual no sólo somete a las escuelas a una normatividad definida externamente, sin conocimiento de sus necesidades, sino que, además, “al desalentar actividades no previstas en la normatividad con su carácter vertical, este enfoque ha creado una cultura que frena la creatividad, la innovación y los cambios tendientes a mejorar el aprendizaje” (p. 21). Por el contrario, el nuevo modelo busca poner a la escuela “en el centro”, priorizando las necesidades de los agentes directamente involucrados en ella, por lo que su carácter es más “horizontal” y “democrático”, y promueve la participación creativa de la comunidad educativa.

La idea de que la política educativa definida desde el Estado tiende a ser “vertical”, “autoritaria” e “ineficiente” es precisamente uno de los motivos centrales de la ideología neoliberal. Desde su punto de vista, el Estado es un conjunto de instituciones de carácter burocrático que, mientras más pasa el tiempo y más crece, más ineficiente se vuelve. Sólo la “libertad” de los agentes, estimulados por la realización de sus propios objetivos, puede llevar a un comportamiento “racional”

que maximice el beneficio que se pretende extraer de la acción. Este planteamiento proviene del ámbito económico, pero se extrapola sin consideración alguna a todos los demás ámbitos sociales (políticos, administrativos, culturales, educativos, etc.).

El problema es que, de llevar al extremo la aplicación de dicha idea, no habría posibilidad de proponer siquiera un modelo educativo. Una cierta “verticalidad” es necesaria para que un país pueda organizar su sistema educacional. Y eso empieza desde el ordenamiento jurídico. Detengámonos a pensar lo que establece nuestra Constitución.

El artículo 3° constitucional establece que la educación que imparta el Estado deberá ser obligatoria, gratuita y laica. Eso no es algo que esté a discusión, sino que forzosamente debe ser así. Para decretar históricamente esta norma jurídica, sin embargo, tuvo que pasar casi un siglo de debates y confrontaciones políticas en el país (muchas de ellas violentas). No a todos se les hacía evidente que la educación que impartiera el Estado debía tener ese carácter.

CONTINUARA PRÓXIMO PDB...

\*Carlos Herrera de la Fuente (México, D. F., 1978) es filósofo, ensayista y poeta. Licenciado en economía por la UNAM y doctor en filosofía por la Universidad de Heidelberg, Alemania. Ha publicado dos poemarios (Vislumbres de un sueño, 2011 y Presencia en fuga, 2013) y un ensayo de filosofía (Ser y donación. Recuperación y crítica del pensamiento de Martin Heidegger, 2015). Ha colaborado en las secciones culturales de distintos periódicos y revistas nacionales.



## COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN ASAMBLEA NACIONAL REPRESENTATIVA

La ANR se reinstaló a las 21:10 horas del día 15 de mayo de 2017, los contingentes asistentes fueron los siguientes: IV Campeche-1, VII Chiapas-1, IX CDMX-9, X CDMX-2, XI CDMX-2, XII Durango-9, XIV Guerrero-19, XVI Jalisco-2, XVIII Michoacán-62, XXI y L Nuevo León-3, XXII Oaxaca-34, XXIII Puebla-2, XXVIII y LIV Sonora-13, XXIX Tabasco-1, XXXIII Yucatán-2, XXXV Comarca Lagunera-1, XXXVI CCL Valle de México-4, XL Chiapas-2, XLIV Durango-11, MMCRE Estado de Mexico-2, MMPV-CNTE Veracruz-2 y SINCB CDMX-1. TOTAL: 185 delegados de 24 representaciones. Derivado de las informaciones y valoraciones de las rutas de la CNTE, de los procesos de consulta de los diferentes contingentes y en específico de las acciones que se enmarcan de periodo del 1 al 15 de mayo de 2017 se tienen las siguientes conclusiones:

### DOCUMENTO RESPUESTA DE LA SEGOB.

Es una respuesta nula a las justas demandas de la CNTE.

Nos remite a una interlocución con la SEP, en los estados, en un esquema donde solo algunos contingentes tendrían la posibilidad de alcanzar acuerdos, dejando en la incertidumbre a la mayoría de contingentes sobre todo donde se registran nuestros compañeros y compañeras cesados y/o con salarios retenidos.

Niega todo el proceso de dialogo negociación de 2016, que se truncó por la insensibilidad e incapacidad

del Gobierno Federal en agosto de 2016.

### ACTUAL ETAPA DE LA JORNADA DE LUCHA.

Derivado de los planteamientos de orden político: la presentación con vida de los 43 normalistas; la cancelación de las reformas estructurales; la abrogación de la falsa reforma educativa esta etapa tiene como prioridad la reinstalación inmediata de la Mesa Nacional Única de Negociación. Resolver de manera inmediata las consecuencias de la aplicación de la reforma.

A).- Reinstalación inmediata y sin condiciones de los cerca de 600 cesados por motivos de la evaluación y por participar en la jornada de lucha. El pago inmediato y completo de los salarios retenidos.

B).- Recuperar el proceso de diálogo y negociación CNUN-SEGOB, de 2016. Mesa Política, Mesa Educativa y Mesa Social, donde se inscriben todas las demandas de la CNTE, las organizaciones y comunidades.

La presente etapa se construye en la unidad en la acción, la unidad de los contingentes de la CNTE, con la sincronización de las rutas política, pedagógica y jurídica, así como de las acciones de movilización.

Por el momento la correlación de fuerzas no nos ha permitido concretar respuestas a las demandas de la CNTE, lo cual se refleja en la respuesta por escrito que entrego la SEGOB a la CNUN.

En esta etapa de la Jornada de Lucha, se trabaja para re articularnos en un Plan Táctico Estratégico de corto, mediano y largo plazo, y que las orientaciones y acuerdos de la ANR, la DPN, tendrá que sintetizar y darle forma y que en la próxima ANR, podamos ratificarlo o rectificarlo. En él se integra el brigadeo en dos esquemas: brigadeo interno de manera permanente, cada contingente lo realiza de acuerdo a sus instancias y esquemas de organización. Brigadeo Nacional que tendera a fortalecer la presente etapa de lucha y crear condiciones para anular la calendarización de la evaluación punitiva. Los contingentes que tengan condiciones de recibir las brigadas lo tendrán que informar y solicitar a la DPN, para crear la ruta nacional de brigadeo.

Las movilizaciones políticas en las fechas históricas tendrán el carácter de información, agitación y organización para la acumulación de fuerzas.

Se acuerda continuar con el proceso de consulta a la base en dos modalidades:

1.- Para las acciones inmediatas, con la propuesta de jornadas integrales de lucha, y acciones políticas coordinadas, a finales de mayo y/o en las inicios de junio:

Tocar los intereses económicos de la burguesía. Realizar acciones políticas en institutos políticos que promovieron el paquete de reformas y sobre todo que nominaron a los actuales personajes

en el poder, en específico una jornada de acción en el PRI, en todo el país.

Acciones de movilización masiva en las regiones geográficas de la CNTE, que concentren la acción en algún estado donde la agresión por la aplicación de la reforma es más aguda.

Estas y otras propuestas se consultan en las asambleas estatales y se valoran en la próxima ANR.

2.- La construcción y puesta en marcha del Plan Táctico Estratégico, con un documento orientador que contemple todas las propuestas en las diferentes rutas, incluyendo el paro indefinido de labores.

El documento se constituye por la DPN en base a los acuerdos y resolutivos del XIII Congreso Nacional, y por los elementos nuevos discutidos y aprobados en las ANR.

#### **ACCIONES INMEDIATAS.**

26 de mayo, en el marco del Paro Cívico Nacional, convocado por la Asamblea Nacional de las Resistencias Ciudadanas y Populares, la CNTE, realizara una jornada nacional de bloqueos permanentes.

#### **ACCIONES DE ORGANIZACION DE LAS COMISIONES Y DE LOS CONTINGENTES.**

23 de mayo de 2017.- Entrega de Presea "Ricardo Flores Magón" a la CNTE, por el STAUACH.

24 de mayo de 2017.- Reunión Ordinaria de la DPN, 18:00 horas en la Sección IX.

-A las 12:00 horas actividad en la embajada de Haiti.

26 de mayo de 2017.- Tercer mesa de negociación de los jubilados en Buena Vista.

27 de mayo de 2017.- Asamblea

Nacional de Jubilados de la CNTE, con Foro Nacional.

-Reunión Nacional de PAE, para construir el encuentro nacional. DPN formula convocatoria.

- **A s a m b l e a N a c i o n a l** Representativa de la CNTE. 12:00 horas en la Sección IX.

9 de junio de 2017, Conferencia de prensa de la CNTE, sobre la ruta jurídica local e internacional.

10 de junio de 2017.- reunión ordinaria de la CONAJUDH

30 de junio 1 y 2 de julio 2017.- VII Congreso Nacional de Educación en la Ciudad de México.

#### **ACCIONES DE LAS DIFERENTES ARTICULACIONES DE LA CNTE**

De la Asamblea Nacional Popular Plantón en la sede de la PGR. Los padres de familia de los 43 normalistas, mantienen el plantón en demanda de que se integren a la investigación cuatro líneas: 1.- La Policía de Huíztuco, 2.- El ejército mexicano, en específico el batallón 27, 3.- Las líneas telefónicas de celulares y 4.- El quinto camión.

De la Asamblea Nacional de las Resistencias Ciudadanas y Populares

26 de mayo de 2017.- Paro Cívico Nacional.

Consulta Nacional por la salida de EPN y sus cómplices.

3 de junio de 2017.- Cuarta Asamblea Nacional de Resistencias, en la Ciudad de Puebla.

Del Encuentro Nacional por la Unidad del Pueblo Mexicano.

19 de Junio de 2017.- Jornada Global por Nochixtlán.

1 de septiembre de 2017.

26 de septiembre de 2017.

En el ámbito de la articulación internacional.

24 de mayo de 2017.- Encuentro

Trinacional de lucha de Canadá, Estados Unidos y México frente al TLCAN

27 de mayo de 2017.- Encuentro binacional en San Diego California EEUU.

Desde la orientación de la DPN respecto a los conflictos internos de los contingentes que se expresan en el ámbito nacional como contradicciones propias de los movimientos de masas, la ANR, plantea se priorice la construcción de la presente etapa de lucha, sin negar que debe seguirse dando los procesos unitarios en base a los acuerdos anteriores y los nuevos que se deban comentar pero sobre todo convocando a los contingentes a mostrar la voluntad expresa.

#### **PRONUNCIAMIENTOS.-**

La CNTE manifiesta la solidaridad con las enfermeras de Chiapas y en general por la lucha de los trabajadores de la Salud en el país y exige se dé cumplimiento a los acuerdos derivados de la huelga de hambre el día 12 de abril con Juan Carlos Gómez Aranda, secretario general de gobierno. Y nos pronunciamos por una respuesta expedita ante el inminente riesgo de tragedias humanas ante la nueva huelga de hambre de las compañeras.

Manifestamos nuestra solidaridad y respaldo a las luchas de los pueblos de Latinoamérica contra las agresiones del imperialismo norteamericano, en particular exigimos la salida de las tropas extranjeras de Haiti. Nos pronunciamos por el castigo a los asesinos de Davidetchen Simeón y Romario Dangelo Saint Jean, por el alto a las amenazas de muerte sobre David Oxigene.